



anles Alborto, G.C

## PRESIDENCIA MUNICIPAL

Oficio: PMZ/38/2018

Asunto: Convocatoria a la Instalación del Comité de Ordenamiento Ecológico Local

C. Carlos Alberto García Coronado Representante Sector Agrícola P R E S E N T E.

La que suscribe, L.A.P. Héctor Álvarez Contreras en mi calidad de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para convocarlo a la reunión de Instalación del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día 23 de octubre del presente en punto de las 11:00 am en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) ubicado en Avenida Zapotlanejo No. 73 – B en La Colonia Bella Vista de esta Municipalidad.

## ORDEN DEL DIA

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal
- II. Presentación de los Asistentes
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Presentación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- Instalación del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- VI. Toma de Protesta de los Integrantes del Comité.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura y firma de la minuta de la sesión.

Duración: 50 Minutos

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedando a sus órdenes.

## ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara".

Zapotlanejo Jal. a 15 de Octubre de 2018.

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras

Presidente Municipal de Zapotlanejo, Jalisco.

C.c.p. archivo.

Gobierno Municipal de Zapotlanejo Reforma No.2, Col. Centro Tel.(373) 734 1024, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx